COLECCIONABLE 336

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie: Yeye Romo Zozaya

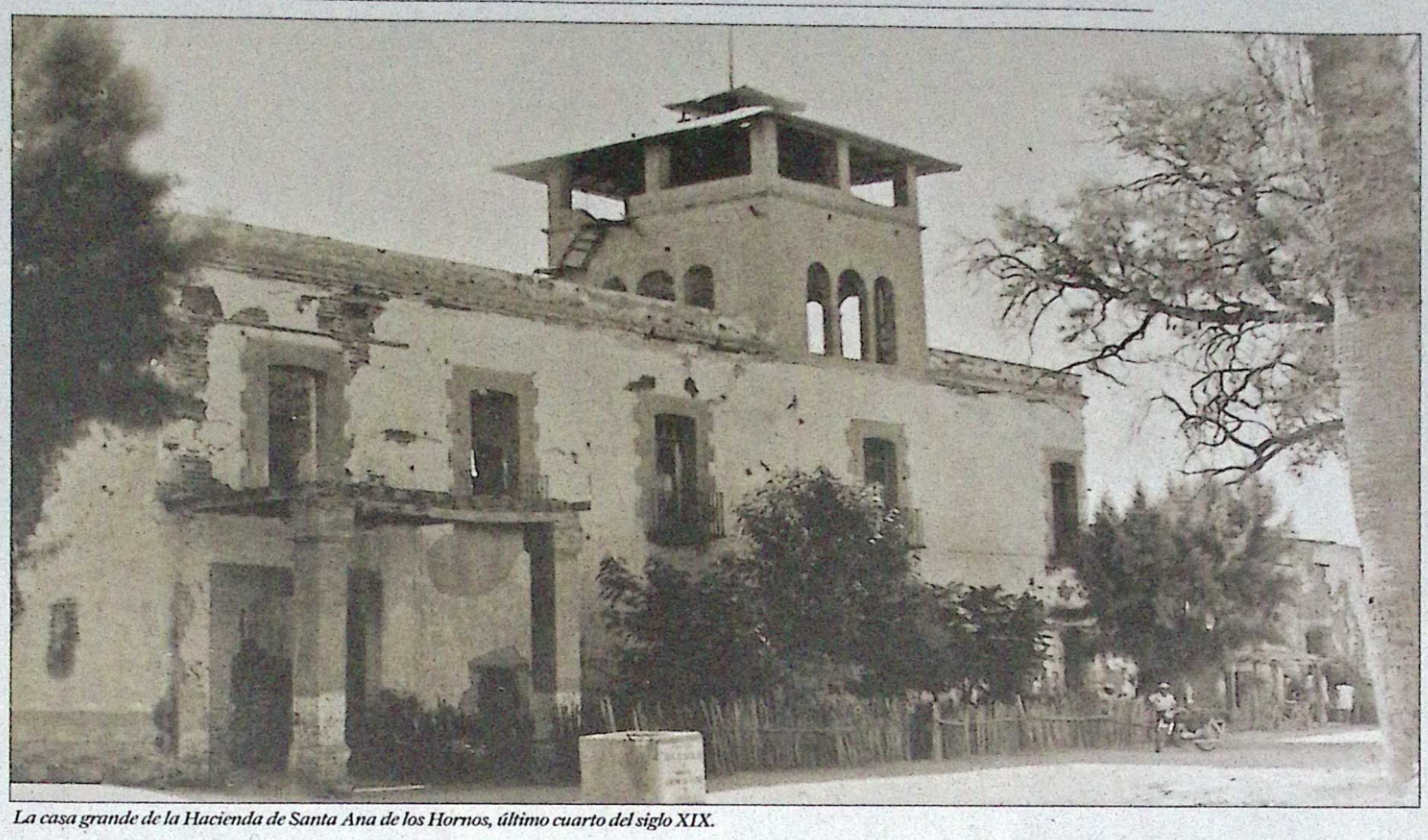

La casa grande de la Hacienda de Santa Ana de los Hornos, último cuarto del siglo XIX.

Don Pedro Santacruz Pereyra: constructor del Torreón primitivo

POR: ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA

Profesor e Investigador de Historia

PRIMERA DE DOS PARTES

Uno de los personajes que figuran en las primicias de la hoy ciudad de Torreón, porque estimado lector, nuestra ciudad no nació grande y majestuosa, nació siendo un pequeño rancho, el que sirvió para alojar a labriegos que construían la represa y el canal que derivaría sus aguas hacia la hacienda de San Antonio del Coyote (antes de La Laguna), luego sería congregación y villa del Torreón, y desde 1907, ciudad de Torreón; pues bien, ese personaje al que aludo es el señor Pedro Santa Cruz.

Si nos atenemos al censo levantado en La Laguna en 1830, lo encontraremos como dependiente de la Hacienda de Santa Ana de los Hornos, - dependiente era lo más parecido a lo que hoy se conoce como "empleado de confianza -". En el documento se anotó que tenía 35 años de edad, lo que nos lleva a calcular que nació en o cerca de 1795. En 1830, la hacienda todavía pertenecía a los herederos del cura Dionisio Gutiérrez, quien la había adquirido de la corona española en 1798 por la cantidad de 7,500 pesos. Luego entonces, Pedro Santacruz llegó a trabajar en ese lugar desde antes de que Leonardo Zuloaga adquiriera esa propiedad. Pero, ¿de dónde era ese personaje al que Zuloaga envió a construir la represa sobre el Río Nazas, así como la finca que luciría un torreón donde se colocaría a un vigía desde 1850 y que todos los laguneros conocerían como rancho del Torreón?

Para desentrañar esas preguntas sobre la vida personal y familiar del aludido señor, se hace necesario acudir a una de las ciencias auxiliares de la Historia, como es la Genealogía, así es que manos a la obra.

Pues bien, cuando Pedro Santacruz contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1820 en la villa de Santiago del Saltillo con la señorita María Francisca Pereyra, declaró que era "natural de los Reynos de Castilla, obispado de Calahorra, ciudad de Logroño" y residente en la villa de Santiago del Saltillo. Y aquí me detengo para explicarles el verdadero nombre del biografiado. En la susodicha acta matrimonial, aparece que sus padres fueron don Tomás Dávalos y doña Sebastiana Santa Cruz, (así, Santa Cruz), en el margen izquierdo del documento aparece: "72 Dn Pedro Davalos y Sta Cruz con Da. Ma. Franca Pereyra. En la actualidad, nuestra sociedad ordena en primer lugar el apellido paterno y enseguida el materno. El orden de poner primero el apellido materno ha sido utilizado en algunos países, como por ejemplo, Portugal, y en Latinoamérica, en Brasil, y hay casos en México. En la Familia Santa Cruz Pereyra se dio el caso al hacer referencia de su padre como Pedro Dávalos (o Dábalos) y Santa Cruz en casi todas las actas bautismales de sus hijos e hijas.

LA FAMILIA DE DON PEDRO SANTA CRUZ

Hasta donde logré investigar, Pedro Santa Cruz y Francisca Pereyra Umarán procrearon a:

Tomás (ca.1823) Celestina Ciriaca (1824), José Clemente Justo (1825), María Clemencia (1826), Pedro (ca.1827), Adela Macaria (1831), María Anastasia Elisa (1832), María Elisa (1834), María Luisa (1839) y Enrique (ca.1841). Cuatro hombres y seis mujercitas, 10 retoños en 21 años de matrimonio.

Todavía en los años cincuenta del siglo XIX, después de haber dirigido la construcción de la represa y la finca con el torreón, don Pedro se encontraba dedicado a atender muchas veces la representación de su patrón Zuloaga ante el gobernador Santiago Vidaurri, a veces por asuntos relacionados con el problema que le causaban los pobladores de San José de Matamoros y otros por los ataques de indios, tarea que tenía Zuloaga la encomienda de reprimir, ya que era el representante del estado de Durango. La tarea a Pedro Santa Cruz se le facilitaba, pues tenía la necesidad de viajar constantemente a la villa de Santiago del Saltillo donde moraba su familia, y por lo tanto, la capital neoleonesa le quedaba cerca para cumplir su cometido. En la correspondencia Vidaurri-Zuloaga (1855-1864), aparece una misiva firmada en San Lorenzo de Parras donde Zuloaga pide al gobernador Vidaurri "...me haga el favor de concederle a don Pedro Santa Cruz una audiencia de diez minutos para que informe el estado que guarda el chisme del rancho de Matamoros y tome, sobre el particular, las determinaciones que tuviere a bien". (9811-San Lorenzo 3-IX-1862)

Fue, pues, don Pedro, el hombre de toda la confianza del poderoso hacendado, ya que eran varios los lazos que los unían más allá de la relación laboral, por ejemplo: eran españoles peninsulares y compadres, además, tenían en común un renombrado círculo de amistades en la peronera capital. Por los bautismos de sus hijos, nos damos cuenta de quienes fueron sus compadres, ejemplos: teniente coronel y comandante de armas en la capital Nicolás del Moral (padrino de Celestina y Clemente), don Ygnacio María Alcocer (padrino de Clemencia), don Antonio Pereyra (padrino de Adela) y don Leonardo Zuloaga junto a su esposa doña Luisa Ybarra (padrinos de María Luisa).

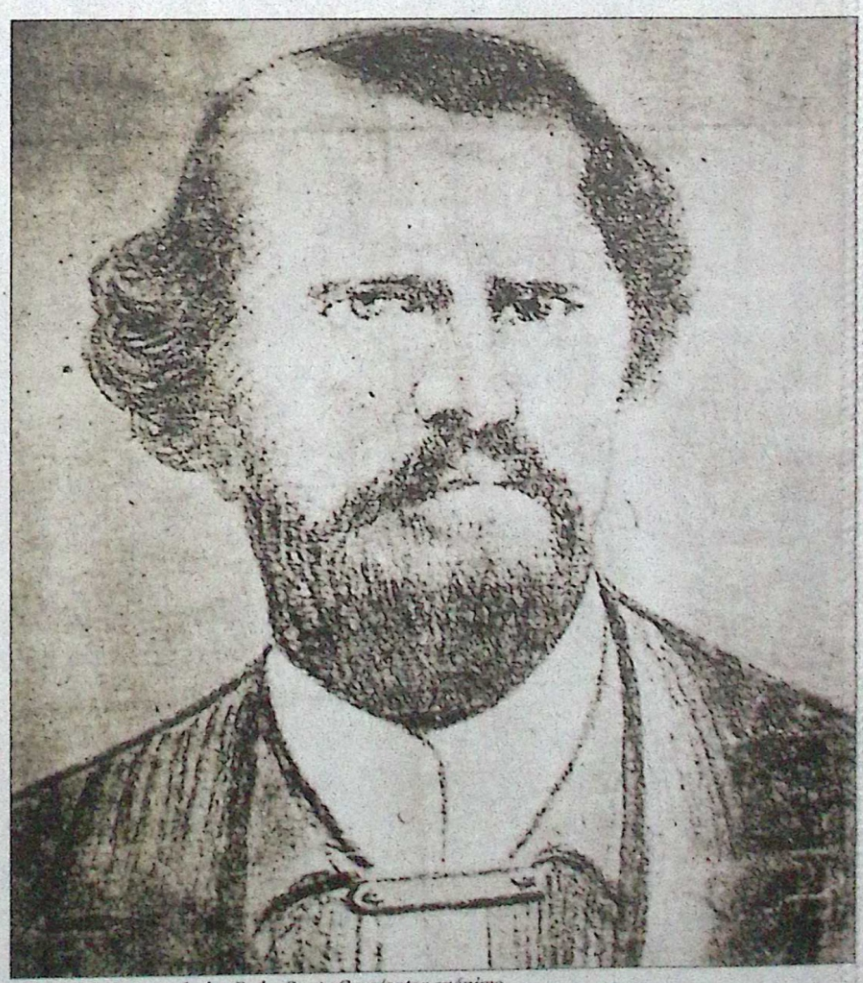

Dibujo de la imagen de don Pedro Santa Cruz/autor anónimo

CONTINUARÁ